

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2989 *Resolución de 20 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 28, de 11 de febrero de 2020 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 35, de 20 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Psicólogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 20 de febrero de 2020.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.